



## **Protocolo Covid-19 para la piscina del Servicio de Deportes de la Universidad de Oviedo**

1. No podrán acceder a dependencias universitarias aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas a las que se haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido, o las que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
2. Según la Resolución de 10 de junio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se establecen medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se debe crear un Registro de usuarios que se pondrá a disposición de la autoridad sanitaria que lo requiera con el fin de evitar la propagación de la pandemia. De esta manera las personas usuarias del gimnasio deberán de cumplimentar un formulario de aceptación la primera vez que accedan a las instalaciones y, en posteriores visitas, registrar el número de DNI, nombre, apellidos, teléfono y el día y hora de acceso por si es necesario su utilización por motivos sanitarios. Este es un requisito de obligado cumplimiento para poder acceder a las instalaciones deportivas.
3. El aforo máximo es el siguiente:
  - 4 personas por calle.
  - En caso de actividad dirigida (cursillos de natación o entrenamientos) el número máximo será de 8 personas por calle.
  - 12 personas vestuario masculino (simultáneamente)/12 personas vestuario femenino (simultáneamente)
4. Los vestuarios, duchas y aseos permanecerán abiertos. Las personas usuarias tendrán a su disposición gel hidroalcohólico, líquido desinfectante y papel en distintos puntos del vestuario. Solo podrán usarse taquillas con candado, quedando fuera de uso las taquillas con llave.
5. El uso de la mascarilla es obligatorio en toda la instalación y solo se podrá quitar una vez comience la actividad deportiva. Siempre que se circule por las instalaciones deberá llevarse correctamente puesta.